

## **Introducción**

Esta propuesta busca ser un documento rector para la Dirección de la Facultad de Lenguas y Letras (FLL) durante el periodo 2024-2027, de ser beneficiada para representar la Comunidad de la Facultad. Este documento fue elaborado con las diversas sugerencias e iniciativas recopiladas de todos los sectores de la Facultad.

El documento contempla en contenido, un diagnóstico, las líneas de trabajo a desarrollar en 2024- 2027 y los compromisos que asumo.

### **1.Diagnóstico de la FLL**

Para iniciar este proyecto, se llevó a cabo un análisis para identificar las fortalezas, y las debilidades de las funciones sustantivas, adjetivas y regulativas de la FLL y considerando los diversos sectores de la comunidad.

#### **1.1.Funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión)**

La Facultad de Lenguas y Letras cuenta con cinco programas educativos de Licenciatura y de Profesional Asociado: La Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés (LLMI), la Licenciatura en Lenguas Modernas en Español (LLME) y la Licenciatura en Lengua Modernas en Francés (LLMF), la Licenciatura en Estudios Literarios (LELIT) y el Profesional Asociado en Enseñanza de Lenguas (PAEL). La Facultad atiende a una población de 453 estudiantes en licenciatura. Todos los PE necesitan ser evaluados para mantener la calidad académica de los mismos. Están en puerta las reestructuraciones y evaluaciones de todos los programas educativos. Es

por eso urgente llevar a cabo acciones que nos lleven a realizar un trabajo colaborativo de las academias y será importante que los estudiantes también se integren en estos procesos. Dos programas educativos tienen avances ya en el trabajo para su reestructuración y evaluación ante COAPEHUM,

El PAEL, si bien fue un programa que se generó en 2010 ante las necesidades de profesionalización del gremio de profesores que participaban en el Programa Nacional de Inglés (PNIEB), ahora poco se reconoce su valor curricular en el área y como consecuencia, cada vez son menos estudiantes los que participan en él. Sin embargo, su malla y contenidos curriculares son dignos de evaluación para modificar el programa a una licenciatura y evaluar su pertinencia para ser ofertado en otros municipios del Estado de Querétaro.

En los Programas de Licenciatura encontramos varias áreas que necesitan ser trabajadas como el número de estudiantes, nivel de eficiencia terminal, la integración de cada Coordinación del programa con las coordinaciones de servicio social, egresados, movilidad, titulación, vinculación, UAVIG, de salud mental, de tutorías, etc. Los procesos de evaluación deberán servir para integrar el uso de las TICS, los ejes del Modelo Educativo Universitario (MEU), así como considerar la proyección internacional de nuestra Facultad.

Por otra parte, la Facultad también ofrece cuatro programas de Posgrado; un Doctorado en Lingüística (DocLing), la Maestría en Lingüística (MaLing), la Maestría en Enseñanza de Estudios Literarios (MEEL) y la Maestría en Enseñanza de Lenguas y Cultura (MELYC). De estos programas, tres de ellos son Programas incorporados al Padrón Nacional de Posgrado de CONAHCYT, el programa de Doctorado en Lingüística se encuentra en proceso de reestructuración y el de la MELYC es un programa recién reestructurado. Uno de los retos

principales en este ámbito es la aplicación de acciones para que todos los programas entren a PNP y el otorgamiento de becas para los estudiantes que desean cursar los programas.

La Facultad cuenta también con 4 Cuerpos Académicos: Lingüística (CA Consolidado, para evaluar en 2025), Estudios Literarios (Consolidado, para evaluar en 2027), Estudios cruzados sobre la modernidad (en Consolidación, se evaluó en 2023), Enseñanza-Aprendizaje de lenguas y cultura (en Formación para evaluar en 2024). Sería importante promover la planeación de los CA no consolidados aún, para analizar y llevar a cabo estrategias que ayuden a fortalecerlos.

Vale la pena señalar que en los esfuerzos que han hecho administraciones anteriores para fortalecer y apoyar a los CA, en el año 2020 se crearon las dos revistas de la Facultad; Diseminaciones (revista de investigación de impacto en el área de humanidades y las ciencias sociales) y Semas (revista de Lingüística Teórica y Aplicada). Ambas revistas indexadas. Otro esfuerzo similar fue la creación de El Centro de Formación Permanente para el Dominio del Discurso Académico (CEDIAC), que también ha ofertado cursos de redacción, de edición y escritura académica con éxito y que involucra a los estudiantes de posgrado en sus actividades. Se deben seguir aplicando esfuerzos y acciones que ayuden a seguir fortaleciendo los CA, como la organización de congresos y foros de relevancia nacional e internacional.

Por otro lado, la FLL tiene un Centro de Enseñanza de Lenguas y Cultura (CELYC) con programas de cursos curriculares de de inglés, francés, italiano y alemán, aprobados por el Consejo Universitario. El CELYC oferta cursos de inglés, e italiano a la facultad de Derecho en cada Campus donde esta Facultad tiene presencia. Algunos de estos cursos son impartidos en modalidad virtual. Hoy en día los cursos curriculares de lengua tienen algunas áreas de

oportunidad como son la actualización y evaluación de sus programas, el número de estudiantes de los grupos, la poca flexibilidad administrativa para acceder a ellos, falta de capacitación a docentes en el ámbito del uso de TICS, nuevos métodos y modalidades de enseñanza.

## **1.2.Funciones adjetivas ( vinculación y auto sustentabilidad, infraestructura)**

El último programa de asignación de recursos extraordinarios realizado por el gobierno federal fue en 2020 a través del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa 2020 (PROFEXCE – antes PIFI). Desde 2021, la Universidad Autónoma de Querétaro no ha recibido fondos extraordinarios, pero ha hecho un esfuerzo por apoyar a las Facultades en la asignación de recursos por medio del Proyecto “Programa de Fortalecimiento a la Calidad” PROFIC 2021 y realizando la inversión de un peso por cada peso que invierta la Facultad. De esta manera, la política de obtención de recursos se ha vuelto un ejercicio “autosostenible”, en la búsqueda de financiar nuestros proyectos.

### **1.2.1.vinculación y autosustentabilidad**

Si bien, no podemos visualizar nuestra facultad como una empresa privada, la necesidad por coexistir nos empuja a generar recursos propios a través de la variedad de servicios que la facultad ofrece. Por ejemplo, se ofrecen cursos no curriculares de lenguas extranjeras de inglés, francés, italiano, alemán, portugués, japonés, chino, y de certificación de la lengua inglesa. Estos cursos se llevan a cabo entre semana, sabatino y dominicales en los Campus Aeropuerto, Amealco, en Tequisquiapan, en Jalpan, en San Juan del Río. En Amealco también se están impartiendo clases de otomí hñähñu /ñóhnño. En 2022 se perdió contacto con el Campus de Pedro Escobedo, debido a la pandemia. Es momento de recuperar espacios y también reinvertir en las necesidades de los mismos cursos, como en la compra de pantallas,

proyectoras, etc. Un área de oportunidad de estos cursos es que, a pesar de generar recursos, no se reinvierte en el equipo y materiales didácticos que los profesores requieren. Otras áreas de oportunidad son la falta de estrategias de difusión y planeación de su crecimiento.

Por otro lado, los cursos de Español para Extranjeros también cuentan con una gran variedad de actividades y trabaja con varios convenios de colaboración como con Universidades de Michigan y Oregón, cursos para empresas y particulares. Se requiere de hacer esfuerzos por invertir en la certificación de los profesores para que ellos puedan ser evaluadores de Español como Lengua Extranjera (ELE) en diversos niveles y de esta manera ofrecer certificaciones de ELE.

Las Certificaciones del manejo de la lengua cada vez se vuelven más relevantes en el campo laboral de cualquier profesionista. El CELYC también funge como centro administrador de las Certificaciones CILS de la lengua italiana de la Universidad de Siena y de las Evaluaciones de inglés de la Universidad de Cambridge, se aplican también los Exámenes de Manejo de Habilidades de la Lengua como requisito de egreso de los programas educativos de licenciatura y posgrado de la UAQ. Estas certificaciones se convierten en un servicio más que se ofrece a la comunidad en general.

De igual manera, tanto el Centro de Edición como el Centro de Traducción se crearon para ofrecer servicios al público en general, pero requieren de acciones de apoyo para favorecer su desarrollo.

Aunque hay una amplia gama de cursos que ofrecemos a la sociedad queretana, hace falta integrar un equipo de trabajo que organice la Educación Continua y que proyecte nuestros

servicios al exterior de manera ordenada, para evitar los esfuerzos individualizados y desarticulados.

### **1.2.2. Infraestructura**

La Facultad cuenta con 10 edificios: TECAAL CU, CELYC Campus Aeropuerto, Edificio de Dirección, Salones de Licenciatura, Nuevo Edificio, Área de Coordinaciones y Posgrado, Edificio de Cubículos, Baños, Cafetería. Edificio de Área Psicopedagógica y Enfermería. Esto sin contar con dos terceras partes del tercer piso del Edificio de la Biblioteca del Campus Aeropuerto. Si bien, es importante tener los espacios, también se debe planear el crecimiento de la población estudiantil en los próximos años, buscando estrategias para la intensa difusión de los PE y de los servicios que ofrece la Facultad, los 365 días del año.

Los esfuerzos se deberán dirigir en la adecuación de los espacios para que inviten a los estudiantes y docentes de nuestra comunidad a tener mayor permanencia en la Facultad. Por otro lado, el Campus Aeropuerto está creciendo y se debe considerar que se habilitará en el corto plazo, una escuela de bachilleres en este campus, lo cual será una oportunidad para nuestra facultad.

No sólo es importante marcar espacios en el Campus Aeropuerto sino también apoyar en la gestión de obtención de espacios para los cursos que se están ofertando en otros campus. La falta de espacios también limita de manera importante el crecimiento de nuestro trabajo en los otros campus. Se podrían gestionar, por otra parte, junto con la administración central, el préstamo de espacios en los diferentes municipios, aprovechando la inercia de la inversión que hacen algunas empresas que llegan a Querétaro, como Amazon, que invertirá 5 mil millones de dólares en el estado.

### **1.3. Funciones regulativas (legislación, reglamentos y normas)**

La Facultad de Lenguas y Letras se ciñe a los lineamientos que se han generado a través de las diversas instancias rectoras de la Universidad Autónoma de Querétaro; tales son el Estatuto Orgánico, el Reglamento de Estudiantes, Reglamento de investigación y Posgrado, de ingreso y promoción de profesores, de movilidad académica, los manuales de calidad y de procedimientos de la Universidad en general.

Los acuerdos que se generan tanto del H. Consejo Universitario, como del Consejo Académico de la FLL son siempre respetados. Sin embargo, hoy, la Facultad carece de un comité de planeación en el cual emanen estrategias de desarrollo, crecimiento y fortalecimiento que puedan incidir en la mejora continua de la calidad y la capacidad académicas.

Por otra parte, al interior de la Facultad, se han generado diversas propuestas reglamentarias, pero no han culminado sus procesos hasta la aprobación del Consejo Académico y/o Universitario. Un área de oportunidad es la falta de normativas internas dentro de las diversas áreas que conforman la Facultad. Es decir, carecemos de Normas Complementarias y que faciliten los procesos, tal es el caso de la actualización de los manuales del estudiante de todas las áreas, el reglamento del CELYC para simplificar sus procesos,, la actualización de las carpetas de calidad de las diferentes áreas, el manual de conducta y ética, etc.

## **2. Diagnóstico por sectores**

### **a) Docentes:**

La planta docente se integra por 85 profesores que laboran en los diferentes programas educativos de la FLL. De los 85 docentes, 27 son profesores de tiempo completo (PTC), 1 es de medio tiempo, 28 son profesores de tiempo libre y 24 de honorarios. De los profesores de tiempo completo, 14 pertenecen al área de lingüística, 7 a literatura y 4 pertenecen a la

enseñanza de lenguas y cultura. 17 de los PTC tienen perfil PRODEP vigente y 18 pertenecen al Sistema Nacional de Investigación SNI, 2 tienen nivel 2, 11 tienen nivel 1 y 5 son candidatos. 3 Profesores tienen grado de maestría y 24 tienen grado de doctor. Del total de profesores, el 100 por ciento de PTC y 23 profesores de tiempo libre participan en los programas educativos; es decir, 50 profesores participan en los diferentes PE de Licenciatura; lo anterior da una razón de 10 estudiantes por profesor. Una fortaleza de esta área es que el 100% de los PTC participan en tutorías. Un reto, no sólo para la Facultad, sino para la Universidad es la jubilación de los docentes y el reemplazo de los PTC y PTL que necesitan los diversos programas educativos y se requiere de una planeación muy puntual de los perfiles del profesorado y del apoyo institucional para que el 100 por ciento de PTC logren tener perfil PRODEP. De igual manera es importante considerar la habilitación de 1 PTC, y la integración de los PTL y Profesores de Honorarios que se encuentren con el perfil deseable, impulsarlos y apoyarlos para concursar en las convocatorias oficiales para ser PTL o PTC; esto con la finalidad de establecer estrategias que nos ayuden a consolidar los cuerpos académicos y las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGACs).

#### b) Estudiantes

Los estudiantes son nuestra razón principal de ser como institución. El esfuerzo que se realice en la búsqueda del desarrollo de sus competencias profesionales, disciplinares y su formación integral siempre será para mejorar la calidad de su formación y para asegurarles un bienestar futuro. El índice de egreso en tiempo y forma por cohorte generacional durante los últimos años es aproximadamente del 45 por ciento con un índice de rezago promedio del 30 por ciento. Este rezago se da a partir de una necesidad económica y los estudiantes deciden parar sus estudios para trabajar, o bien, problemas de ansiedad, depresión entre otras



condiciones de salud mental y física. Si bien no son los únicos aspectos que influyen en su decisión para detener sus estudios, sí son factores determinantes. Es importante señalar que las tutorías de pares y tutorías con académicos ayudan a canalizar los problemas que tienen los estudiantes para la solución de estos. Sin embargo, hace falta un acompañamiento más cercano y oportuno y esto se puede realizar a través de mecanismos que se pueden implementar con el área de psicopedagogía y enfermería, además de la difusión de becas internas como externas.

Después de la pandemia COVID-19, el encierro y problemas de contagios propiciaron que los estudiantes no pudieran tener sus clases presenciales, esto generó un brote de problemas de salud mental que cada día va incrementando. Los psicólogos de la FLL tienen más de 20 consultas semanalmente. Estamos convencidos de que esta problemática se resolvería en gran medida si los estudiantes pasaran más tiempo en la Facultad, para ello se debe contar con espacios amenos para que los estudiantes puedan sentirse cómodos y puedan estudiar, jugar, practicar actividades físicas, entretenimiento y para llevar a cabo sus eventos académicos y de formación.

En cuanto a seguridad y transporte, la administración central ha hecho negociaciones importantes que han beneficiado a los estudiantes de la Facultad. Los autobuses Qrobus entran al campus para mejorar la movilidad de manera segura. Sin embargo algunos estudiantes manifestaron no tener descuento en los camiones, proponemos el apoyo de becas de transporte para estos jóvenes y seguir manteniendo las becas alimenticias, por igual.

c) Personal Administrativo

Hoy, son poco más de 37 trabajadores administrativos los que atienden la FLL Campus Aeropuerto y 4 el Campus SJR. Tres personas contratadas como administrativos también llevan a cabo actividades académicas. Del personal administrativo contratado, 13 realizan actividades secretariales, las cuales tendrían que ser capacitados en el tema de calidad en la atención al público y en cuanto a certificación de la calidad de los procesos. Un trabajador administrativo lleva a cabo actividades deportivas y dos son psicólogos. La mayor parte del resto es personal de mantenimiento, técnicos de manejo de equipo de cómputo y una secretaria administrativa, quien también funge como Responsable de Planeación de la FLL. El personal administrativo se ve rebasado en sus actividades diarias y algunos asisten al trabajo el fin de semana para cumplir con obligaciones extra en otras áreas. Es primordial que el titular de la Dirección les reconozca su esfuerzo y redistribuya las actividades para que todos participen activamente desde donde deberían hacerlo, por ejemplo, los psicólogos en trabajo colaborativo con los coordinadores de área y el profesor de deportes, desde la coordinación de deportes para que se puedan conseguir más victorias por el esfuerzo de los estudiantes en los torneos en diversos horarios.

### **3. Filosofía Estratégica**

Se propone el trabajo en equipo y colaborativo. Delegar tareas específicas a cada equipo aplicando la técnica Dandori, que no es más que la planeación de acciones para gestionar tareas y proyectos de manera eficiente. Evitar la centralización de la toma de decisiones en una persona; de tal manera que la responsabilidad se divide entre los miembros del equipo.

### **4. Acciones del Plan de desarrollo**

A partir del diagnóstico elaborado y con las necesidades específicas de cada una de las funciones y de los sectores. Se establecen 5 ejes para las acciones que se llevarán a cabo.

## **1. Eje académico:**

- Promover la planeación de los CA para su crecimiento y consolidación. Dar apoyos para las acciones que sean necesarias para su fortalecimiento. Esto significa la habilitación de 1 PTC, apoyos para publicaciones digitales, trabajo de convenios con redes, entre otras. Para lograrlo, se conformará el Comité de Planeación con la participación de la Dirección, la secretaría académica, la secretaría administrativa, la jefatura de posgrado, los líderes de los CA, representantes de licenciatura y de posgrado
- Creación e implementación de un centro de capacitación y desarrollo profesional. Este centro fungirá al mismo tiempo como centro para la realización de investigación educativa y lingüística aplicada. Será administrado con estudiantes egresados de maestría y doctorado.
- Fortalecer el proyecto del centro de traducción a través del apoyo de servicio social y prácticas profesionales de estudiantes de los últimos semestres de licenciatura en inglés y francés con la guía de los profesores especialistas en el área que deseen integrarse a la investigación o al trabajo de la traducción. Lo mismo será con el Centro de Edición.
- Dada la complejidad de los procesos del Centro de Lengua, la necesidad de evaluar sus programas, rediseñar sus procesos, sus normativas, proponemos la constitución de una comisión permanente del Consejo Académico de la F.L.L. para revisar los asuntos de cursos de lengua. Un miembro de esta Comisión deberá estar en las reuniones de la Comisión de los Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario. Aprovechar esta

comisión para Flexibilizar las normativas del CELyC y simplificar los procesos administrativos en colaboración con Servicios Escolares y Secretaría Académica.

- Una medida importante a considerar para remediar la urgencia de revisar y evaluar los PE de licenciatura, se propone la constitución de un equipo de planeación curricular en la Secretaría Académica de la FLL.
- Generar una oficina de Movilidad de la Facultad que se encargue de la gestión todos los convenios de colaboración de la facultad. Se buscará la doble titulación de los programas que así lo requieran. Se gestionará apoyos para integrar la movilidad académica a Brasil, Reino Unido o algún país francófono, para docentes y estudiantes.
- Generar el área de Inserción a la vida laboral y titulación en la FLL con la finalidad de incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos; generando un programa serio de acompañamiento de los estudiantes de los últimos semestres con las coordinaciones de servicio social, Prácticas Profesionales, Seguimiento de Egresados, Titulación y Bolsa de Trabajo.
- Reestructurar el PAEL como una Especialidad o una Licenciatura en Enseñanza de Lenguas, que se estará gestionando en alguno de los municipios de Querétaro.
- Implementar el trabajo por academias en los programas educativos, de tal manera que la toma de decisiones sea colaborativa, consensuada y descentralizada.
- Retomar la Licenciatura en Bibliotecología y el Doctorado en Humanidades; de tal manera que se estudie la pertinencia de ambos.
- Fomentar el estudio de las lenguas originarias a través de la vinculación que tenemos con campus Amealco y con la Facultad de Filosofía.
- Integrar las actividades que se hacen en TECAAL a las clases del CELyC.

- Actualizar todos los procesos normativos que se han generado pero que no han terminado el ciclo de aprobación ante el H. Consejo Académico de la FLL y/o el Universitario: a) Código de conducta, b) Reglamento del CELYC, c) Manuales del Estudiante de los Programas Educativos, además de generar los que sean necesarios.
- Fortalecer el área de Exámenes y Certificaciones del CELYC, de tal manera que esta área se encuentre integrada y que pueda vincularse también con TECAAL. Integrar el área de Certificaciones de Español como Lengua Extranjera y apoyar a los profesores para que tomen sus cursos como certificadores.

## **2. Profesores**

- Apoyar a los profesores que desean certificarse y capacitarse. Se gestionará el apoyo de suplencias para que una vez al semestre, los docentes de la Facultad, que así lo deseen, puedan asistir a un curso.
- Crear una instancia desde la oficina de Planeación de la FLL para dar acompañamiento a los profesores de tiempo completo, tiempo libre, y honorarios para su plan de vida y carrera universitaria. Por ejemplo, apoyar a los profesores que necesitan PRODEP o SNI a lograrlo, o a quienes están gestionando sus becas para estudios de posgrado.
- Otorgar acompañamiento psicológico a los profesores que lo requieran.
- Generar talleres de integración y espacios de reflexión para que los profesores se sientan acompañados en su vida universitaria.
- Generar protocolos de acompañamiento, de inducción e integración para los nuevos docentes.
- Trabajar la integración de los docentes para crear un ambiente laboral académico, sano, libre de acoso e intimidación

- Para cursos de lengua y TECAAL gestionar con la Rectoría un escalafón salarial para que el personal de honorarios pueda contar con un mejor salario dependiendo de las actividades que realice, su evaluación docente y los cursos de capacitación que haya tomado.
- Crear una sala de maestros para profesores de los programas educativos.

### **3. Gestión de recursos, Difusión e identidad**

- Junto con Protección Civil Universitaria, gestionar cursos y simulacros que se requieran al interior de la Facultad y del Campus, tales como simulacros de incendios, primeros auxilios, manejo de extintores.
- Cursos de capacitación al personal administrativo y secretarial para la atención y servicio eficiente al cliente.
- Generar un “día abierto” al semestre antes de los cursos propedéuticos e inicio de inscripciones; de tal manera que los padres de familia foráneos conozcan la facultad y se puedan hacer recorridos de los espacios donde ellos verán dónde estarán sus hijos. Estos recorridos también estarían abiertos a los estudiantes de posgrado que deseen integrarse a la Facultad para que observen qué tipo de actividades se realizan y la Comunidad de la FLL proporcione la información correspondiente a los programas.
- Proyecto de difusión en todos los Campi de todos los programas de la facultad considerando que esta difusión debe ser sistemática, continua y permanente, con especial atención en los períodos previos a la publicación de las convocatorias, a través de visitas a preparatorias, enviar cartas de presentación, redes sociales pagadas para esta difusión, con el apoyo del área de comunicación y edición para grabación de contenidos digitales para la Facultad.

- Realizar un diagnóstico de mercado sobre cómo se perciben los servicios de la facultad en la sociedad y realizar las adecuaciones necesarias según los resultados obtenidos.
- En 2026, celebrar con un magno evento académico y cultural, el sexagésimo aniversario de la Facultad de Lenguas y Letras, la cual nació como Instituto de Idiomas en diciembre de 1966.
- En 2024, abrigar la sede del Congreso de la ALED (Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso).
- Con el apoyo de la rectoría, gestionar ante las autoridades municipales del estado la difusión de la oferta de nuestros servicios.. Por ejemplo: cursos de español para extranjeros en Tequisquiapan, cursos de redacción a Gobierno del Estado, en empresas privadas como Amazon, talleres de escritura creativa, talleres literarios, etc. Así mismo, reactivar servicios en Pedro Escobedo.
- Generar una cultura de sustentabilidad y cuidado de la naturaleza. Esto se llevará a cabo, vinculando las campañas de sustentabilidad del Campus Aeropuerto a la facultad.

#### **4. Infraestructura**

- Espacio digno y apropiado para la Sra. De los Tacos (Doña Carito)
- Mejorar la accesibilidad al campus (barandales, mejorar las rampas, paradas de los camiones, la señalética en braille, sendero podotáctil).
- Adaptar un espacio como aula al aire libre.
- Reacondicionamiento del gimnasio al aire libre (colocación de techo y columpios).
- Buscar proveedores para ofrecer máquinas expendedoras de café en la zona de edificio de posgrado, instalación de máquinas expendedoras de papel y toallas femeninas y máquinas expendedoras de botanas, etc..

- Ventiladores para todos los salones.
- Gestionar con la Rectoría y con las Facultades correspondientes la inversión compartida para reparar el estacionamiento de TECAAL CU. El asfalto está muy maltratado.
- Equipamiento de nuestros cursos en los Campi, con proyectores, modernizar las instalaciones en San Juan del Río, en Amealco y Tequisquiapan. Así como gestionar y asegurar los espacios para nuestros servicios.
- Diseñar un proyecto eficiente de tecnología –internet, Videoconferencias,

## **5. Estudiantes**

- Fomentar la cultura del trabajo colaborativo en la Sociedad de Alumnos, de tal manera que ellos generen proyectos estudiantiles y apoyarles para la planeación de actividades como: micrófono abierto, clubes de lectura, elaboración de una revista, slam poético, slam de traducción, así como apoyarlos en la generación y administración de sus propios recursos.
- Apoyar a los estudiantes para que hagan sus procesos de forma democrática con apoyo de dirección y no con intervención de dirección.
- Se propone un espacio para comunicación estudiantil interna, como sala de juntas, para la discusión de sus temas de interés, la planeación de sus actividades
- Fomentar la movilidad nacional e internacional entre estudiantes pares.
- Gestionar programas de apoyo para la certificación de estudiantes para el requisito de manejo de la lengua.



- Organizar las clases con horarios que permitan a los estudiantes tener tiempo suficiente para consumir alimentos, socializar o descansar un momento antes de continuar con su jornada académica.
- Crear el Departamento de psicopedagogía como un ente incluyente de la Coordinación de cultura de paz, tutorías, interseccionalidad, género, UAVIG, para dar un mejor acompañamiento de atención a los estudiantes. Así mismo, consolidar los proyectos de diversidad de género para que tengan una aplicación directa en las realidades que viven los estudiantes y que esté vinculado con esta área.
- Generar protocolos de acción en situaciones emergentes de los alumnos.
- Reactivar el programa Su Salud para que los estudiantes sean atendidos en las instancias de atención médica y psicológica en las dependencias de la UAQ.
- Vincular los servicios que ofrece la Administración central de la UAQ para los estudiantes como son talleres, pláticas y actividades de sustentabilidad, de reforestación, cursos de cortometraje, fotografía, tejido, etc.
- Fomentar la participación de más estudiantes en los Torneos de deportes (fútbol, voleibol). Apoyar el talento deportivo y artístico.
- Organizar talleres de distinta índole: teatro al aire libre entre el gimnasio auditorio y el CELyC, defensa personal, oratoria, elaboración de galletas, ajedrez, baile, pintura, serigrafía, videojuegos, cómo plantar suculentas, baile, etc.
- Apoyar a los estudiantes internacionales más de cerca en sus procesos administrativos.
- Formar grupos representativos de teatro o de alguna otra disciplina.
- Establecer programas de integración donde todos los estudiantes generen un sentido de pertenencia e identidad, considerando horarios intermedios.

- Instalar dispensadores de agua purificada en áreas estratégicas de la Facultad.
- Establecer un área de préstamo de lockers para los estudiantes.
- Organización de excursiones culturales (museos, eventos académicos, bibliotecas en San Miguel de Allende, para certificaciones, presentaciones de libros, ferias, etc).
- Organización de un congreso de temáticas diversas cada dos años por los estudiantes en la que se abran espacios para invitar a personajes destacados en las áreas de su interés, así como egresados con una trayectoria destacada.
- Fomentar la participación estudiantil tanto de posgrado como de licenciatura en proyectos de investigación en los CA y promover becas y apoyos en la compra de sus libros y en sus estudios.
- Invitar a los estudiantes a participar en la elaboración del diseño de sus uniformes de equipos deportivos y del diseño de la botarga del correccaminos, mascota de la Facultad.
- Implementar un directorio en el que los estudiantes puedan consultar espacios en renta cercanos al Campus, en el que se incluya una descripción realizada por sus compañeros acerca de cómo es la convivencia en dichos espacios y sean una referencia confiable para futuros estudiantes.
- Crear una pequeña zona de cafetería en el CELyC
- Habilitar una sala de estudio y cómputo para estudiantes de posgrado en el nuevo edificio.

## **5. Compromisos que asumo de resultar electa**

Mi compromiso con la comunidad de la facultad es, en primer lugar, hacer crecer mi facultad.

Me comprometo a no cesar en la planeación y en la gestión eficiente de acciones que nos lleven a este objetivo: contribuir al bien colectivo de toda la comunidad de la FLL.

Me comprometo a dirigirme con un profundo sentido de responsabilidad, integridad, ética y respeto a toda la comunidad de la Facultad, a la comunidad receptora de nuestros servicios y proveedores; así como con las autoridades universitarias.

Representaré con igualdad y dignidad a todos los miembros de la Facultad de Lenguas y Letras. Escucharé con paciencia y respeto a los que se acerquen a la Dirección, siempre con una actitud mediadora y dispuesta a buscar soluciones que beneficien a todos.

Seré una representante receptiva a las diversas maneras en que la comunidad de la facultad manifiesta su creatividad, su desarrollo y sus necesidades. Me conduciré con gratitud y justicia, respetando los derechos de los trabajadores, docentes y estudiantes y basándome en los lineamientos de las normativas que rigen la universidad.

Me comprometo también a ser una administradora transparente de los recursos de la Facultad, invertir en proyectos y causas que generen un impacto positivo para nuestra comunidad; así como generar oportunidades de bienestar para las generaciones futuras que son nuestros estudiantes. De igual forma, me comprometo a reconocer al Honorable Consejo Académico como la autoridad de la Facultad a la que debo rendir un informe mensual y anual. Reconozco también al Honorable Consejo Universitario como la autoridad universitaria máxima, a las dependencias, secretarías de la Administración central con las que trabajaré conjuntamente para lograr lo establecido en este documento al que iremos haciendo un seguimiento para su evaluación puntual y concreta.

Reafirmo mi disposición para entregarme a esta actividad. Me sumerjo en un estado de confianza y expectativas positivas para crear las posibilidades, oportunidades y crecimiento planeado y con el apoyo y la participación de todos los miembros de la comunidad de la FLL.